

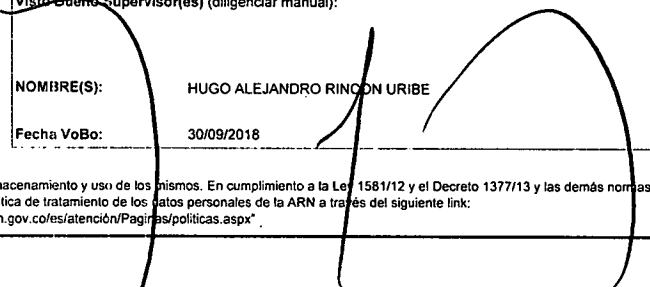
 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 2017-12-29 VERSIÓN : V-3
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA CLAUDIA PATRICIA BERRIO JARAMILLO			
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 40.783.746		CONTRATO No. 1506-2018	
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME DEL 1 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018			
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) FLORENCIA GT CAQUETA			
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).			
OBLIGACIONES		ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de las personas excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.		En el periodo comprendido entre 01 al 30 de septiembre de 2018 se realizó convocatoria a los IF interesados en la formación de sistemas y contabilidad gestión realizada por la profesional Martha Liliana Rivera de las cuales se logró inscripción de 10 personas entre IF y familiares de igual forma se está a la espera de la asignación de instructor por parte del SENA para el inicio de la formación de Ganadería de la cual hay 43 personas pre inscritos y 19 de estos, están bajo mi asignación. Se participó del tercer comité de reincorporación en donde se abordaron los siguientes temas: a) Proyectos productivos individuales – Resolución 3207 de 2018 b) Revisión de formatos proyectos productivos individuales. c) Perfil de los dos postulados para PPI, de cada facilitador. d) Revisión de formato de seguimiento camino diferencial de vida – contenidos. e) Número de atenciones julio – agosto. f) Cronograma de actividades de validación (refuerzo y aplicación) g) Revisión de base de seguimiento (acordar fechas límites Varios) h) Capacitación y cargo de actores externo en SIR. (Sandra Infante) i) CTR (reincorporación individual) j) Coordinación temas de formación SENA (Sandra Infante)	
2. Concertar las actividades de Reincorporación (colectivas o individuales) con las personas a quienes se les brindará el apoyo en el programa de Reincorporación, de acuerdo a la normativa vigente características de estas, sus familias, la comunidad y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.		Durante el presente periodo, tengo bajo mi responsabilidad asignados 56 IF, se han realizado 32 actividades a personas en proceso de reincorporación y los 24 IF restantes se les hizo llamada y se les envío mensajes de texto para poder tener registro de ubicación y tener la población fidelizada, se les revisó a los IF asignados los documentos cargados en el SIR encontrando bastante documentación faltante, se les solicitó certificados de estudio y descargaron por SOFIA PLUS los documentos de los IF que informaron haber realizado algún tipo de formación se adjuntaron en el SIR las respectivas certificaciones. Se realizó el cargo de 56 líneas bases de IF en SARA, se programó para el siguiente mes la realización de dos líneas bases pendiente por realizar, se sensibilizó a la población del proceso validación de formación académica de los cuales 8 realizaron el respectivo examen de validación el 06 de septiembre en la IE Normal Superior y se logró la inscripción de 10 personas para una nueva formación para el trabajo complementario en sistemas básico y terminando esa formación en Contabilidad se solicitaron soportes académicos de los IF que estaban pendiente por traer y poder cargar en SIR, se apoyo a los gestores de paz asignados en la presentación de informes y envío a la entidad correspondiente.	
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.		Durante el presente periodo se realizó las siguientes actividades: Acompañamiento y proceso ante NUEVA EPS de 2 IF para su respectiva afiliación, se gestionó el traslado de lugar de residencia de 1 IF para la respectiva atención en salud, cargo de 8 certificados de formación para el trabajo y se descargaron 8 cédulas del SIR, que se postularon a la formación de Sistemas, se postularon 6 IF para el proceso de validación, se descargaron 5 certificados de salud y se adjuntaron en el SIR, se cargaron en el SIR 7 certificados de afiliación a pensiones, se realizó la orientación a los IF para la vinculación ante COLPENSIONES de 2 IF, se realizó el cargo en SARA de 56 líneas bases, se realizó la aplicación de 1 línea bases de una nueva asignación.	
4. Promover y fomentar el acceso de la población que se determina junto con su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.		Durante este periodo se orientó a las IF atendidas en temas de formación para el trabajo para continuar formándose en el SENA para fortalecer habilidades obtenidas en el trayecto de su vida, los temas que más prevalecen son en Ganadería, temas agropecuarios con el objeto de cumplir con las horas necesarias que son requisitos para el proyecto productivo, por medio de mensajes de texto se envío ofertas ofrecidas por el SENA a todos los IF para que pudieran revisar la formación de su interés y que se pudieran inscribir, de igual forma se logró la inscripción de 19 IF a la formación en Ganadería la cual fue solicitada por la ARN teniendo en cuenta que era una de las formaciones que más solicitaban los IF, se está a la espera de su inicio por falta de instructor el objetivo principal es apoyar a los IF y mejorar sus capacidades laborales y que adquieran conocimientos para lograr una oferta laboral y para sus proyectos de vida de igual forma se logró la inscripción de 10 personas entre familia e IF para la formación de Sistemas que se inició a finales del mes de Septiembre.	

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 2017-12-29 VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CLAUDIA PATRICIA BERRIO JARAMILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.783.746	CONTRATO No.	1506-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

5. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en el Programa de Reincorporación en contexto colectivo e individual y su grupo familiar, a las diferentes actividades de Reincorporación acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	En cumplimiento de esta obligación, se realizaron atenciones individuales y se dio orientación a los 56 IF sobre diferentes temas pero el que más se informó fue temas de proyectos productivos con el fin de aclarar inquietudes al respecto, tomando como base el decreto 899 de 2017. Se consolidó los IF postulados para la formación de Ganadería y en Sistemas, se revisó en el aplicativo de Sofia Plus del SENA si tenían usuario para la inscripción, se remitió a la profesional Sandra Infante, enlace ARN - SENA de la base de datos de IF interesadas en realizar la formación complementaria en Ganadería quedando a la espera del instructor para dar inicio a la formación.
6. Realizar traslados, visitas domiciliarias, visitas institucionales y generar actividades de reincorporación en todas las entidades territoriales que designe el supervisor.	Para este periodo correspondiente al mes de septiembre de 2018, se está pendiente programar las respectivas visitas a los integrantes FAFIC postulados para sacar su proyecto productivo y poder realizar un diagnóstico de los intereses de los IF y realizar la formulación de los proyectos de los cuales los IF están requiriendo.
7. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación y reincorporación comunitaria a partir de las necesidades prioritizadas de la población en Programa de Reincorporación, su grupo familiar y la comunidad receptora, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Para este periodo correspondiente al mes de septiembre de 2018, se realizó convocatoria para la estrategia exploradores éxito con la participación de dos niños de mis IF asignados.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente al Programa de Reincorporación.	Durante el presente periodo se realizó el cargue en SIR de cédulas, certificaciones de afiliación a pensión, certificados de afiliación a salud, certificados de estudio, certificados del SENA 25 documentos. Se realizó el cargue en SIR de las acreditaciones y actas de compromiso de la JEP. Se dio máximo nivel en SIR a 1 IF. Se registraron 56 líneas base, se actualizó la base de datos de seguimiento en cuanto a la afiliación a salud, pensión, entrega de documentación para libreta militar, actualización de número telefónico y dirección de los IF asignados, igualmente se realizó el cargue en SIR de las actividades de atención y orientación individual, en total se han cargado aproximadamente unos 25 documentos.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos	Para este periodo correspondiente al mes de septiembre de 2018, se realizó entrega a la Técnica de Archivo, de planillas de asistencia de IF, que ya fueron cargadas al SIR. (11 planillas de asistencias).
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que se soliciten y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Participación tercer Comité Individual de Reincorporación Convocatoria a los IF interesados en la formación de Ganadería y Sistemas básico Igualmente se realizaron las siguientes actividades: Cargue de planillas de asistencia al SIR de IF atendidos, certificados de formaciones FPT, Certificaciones de FA, registro en SIR de últimos niveles de formaciones académicas Envíos de certificados de Gestores de Paz al correo contacto@presidencia.gov.co
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Por instrucción del coordinador se apoyó el tema administrativo en la territorial en el presente periodo porque aun no se cuenta con el profesional operativo: *Trámite, legalización, solicitud y cancelación de expensas tanto para reintegración, reincorporación y del coordinador. *Se tramita la gestión de informes del servicio de vigilancia privada *Gestión y trámite de insumos de bienes e insumos de tecnología y papelería. *Seguimiento gestión e informes mensuales del servicio de aseo y cafetería *Trámite para pago de canon y solicitud documentos para nuevo contrato arrendamiento *Trámite y gestión para pago de los servicios públicos agua, energía y teléfono. *Revisión base desembolsos primer, segundo y pagos normales personas en proceso de reintegración, revisión base pago BIE. *Validación operativa, bancarización y validación final de los nuevos ingresos irregulares. *Registro de los casos de gestión interna y casos excepcionales. *Gestión actividades ARL Positiva pausas activas. *Gestión administrativa para el arreglo aire acondicionado, ventiladores y cargas eléctricas *Eliminación registros de asistencia profesionales reintegradores y facilitadores. *Registro de asistencias de formación académica y formación para el trabajo y revisión de cargue. *Trámite para la vinculación de dos promotores IF de los ETCR,
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se cumplió con las obligaciones generales, y los ítems 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales

 CLAUDIA PATRICIA BERRIO JARAMILLO	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): 
	NOMBRE(S): HUGO ALEJANDRO RINCON URIBE Fecha VoBo: 30/09/2018

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
<http://www.reintegracion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"